

PREGUNTAS FRECUENTES DEL CURSO VIRTUAL

¿Cuál es la duración del curso virtual?

El curso tiene una duración aproximada de 5 horas; sin embargo, la Oficina de Incorporaciones mediante la convocatoria remitida a su correo personal, le indicará el horario establecido para que pueda realizarlo.

¿Cuántas veces puedo ingresar a la Plataforma Virtual para realizar el curso?

Usted podrá ingresar a la Plataforma Virtual las veces que desee durante las 24 horas del día, siempre y cuando sea durante los días establecidos por parte de la Oficina de Incorporaciones (esta información la podrá encontrar en la convocatoria)

¿Cómo estoy seguro si aprobé las actividades?

1. Las actividades de los módulos tendrán una nota mínima para ser aprobadas, esta nota la encontrará en las instrucciones, de cada actividad.
2. Usted tendrá **3 intentos** para contestar correctamente.
3. En caso de que no conteste correctamente en los 3 intentos establecidos, no podrá aprobar el curso y deberá esperar a ser convocado en el próximo mes (si es su primera convocatoria).
4. La barra de “**estado de finalización**” ubicada en la parte superior izquierda de la Plataforma Virtual, le permitirá identificar si aprobó o no cada actividad; el sistema le actualizará la barra de avance al dar clic en la **tecla F5** de su computadora o bien, cuando de inicio a la actividad siguiente asignada).

¿Dónde puedo encontrar las respuestas de cada actividad asignada?

Las respuestas las encontrará en los diferentes videos y lecturas, correspondientes a cada módulo.

¿Como puedo estar seguro si finalicé el curso?

En la parte superior izquierda de la Plataforma Virtual encontrará la “**barra de estado de finalización**”, cada vez que usted complete un módulo la barra cambiará de color rojo a color verde (al dar clic en la tecla F5 de su computadora o bien, cuando de inicio a la actividad siguiente asignada).

Si la barra está en color rojo quiere decir que la actividad no se completó y si la misma está señalada en color verde, puede estar seguro que aprobó la misma.



¿La Plataforma Virtual me enviará un mensaje automático de finalización del curso?

No, la Plataforma no remite mensajes automáticos de finalización; la barra indicada en el punto anterior, es el indicador principal para que usted pueda conocer si finalizó el curso o si tiene tareas pendientes de completar.

¿Después de finalizar el curso que procede?

Deberá esperar a que la Oficina de Incorporaciones, le convoque formalmente a la juramentación virtual; dicha convocatoria se remitirá a su cuenta correo electrónico personal (el facilitado en el formulario de incorporación) y adicional se le notificará un mensaje de texto.